RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000784521 **División:01**
Pedido 4800016092
Contrato 4600106222
Secretaría Innovación Digital

Fecha Documento: 09.12.2025 **Dependencia:** SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL
Descripción del pago: BSPU3078272
Objeto del contrato: Contrato interadministrativo para la prestación de servicios integrales en la infraestructura de redes y centros de datos del Centro Administrativo Distrital

Proveedor

Codigo: 900092385 **Nit:** 9000923859 **Nombre:** UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240094	SERVICIO APOYO ADMTIVO Y EMPRESARIAL	32.736.739	38.956.720,00	5111790000	110A30224	240335	030
		TOTAL	**32.736.739**	**38.956.720,00**				

Creado por LUIS ALBERTO ANGEL BOTERO
Registrado el 09.12.2025 16:42:44

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.